



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 21 SEP 2017

RESOLUCIÓN JEG N° 049

VISTO: El Expte. JEG N° 32/2017, las Resoluciones JEG Nros 025/17 y 028/17, la Ordenanza CS N° 102/2017 "Reglamento Electoral", la Resolución CS N° 550/2017 "Cronograma Electoral" de la Universidad Nacional de La Rioja, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el citado expediente compareció el Sr. Pablo Díaz DNI N° 27.655.965, en calidad de apoderado de la lista "Exactas Integrados", presentando candidatos para las categorías electorales de Decano/a y Consejeros Departamentales por los estamentos docente, estudiante y graduado para participar de las elecciones generales de la Universidad Nacional de La Rioja convocada por Resolución Rectoral N° 653/2017.

Que, por las Resoluciones JEG N°025/17 y 028/2017 se tuvo por presentada a la lista de candidatos de la agrupación "Exactas Integrados", emplazándola al mismo tiempo a los fines de subsanar las observaciones señaladas en los considerandos de aquellas.

Que, posteriormente el apoderado de la agrupación comparece en tiempo y forma ante esta autoridad electoral subsanando las observaciones consignadas en las Resoluciones JEG N° 025/2017 y 028/2017, adjuntando a tal efectos la documentación pertinente.

Que, en el Capítulo III del Título IV del Reglamento Electoral vigente se establecen los requisitos y procedimientos a seguir respecto de las candidaturas, las fórmulas y listas de candidatos y la proposición de las candidaturas, ello en consonancia a lo prescripto en el Estatuto Universitario.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 21 SEP 2017

RESOLUCIÓN JEG N° 049

Que, entre las competencias de esta Junta Electoral, en el Artículo 34° del citado Reglamento Electoral se destaca la de "Verificar el cumplimiento de los requisitos y oficializar las fórmulas de candidatos a Rector/a - Vicerrector/a, Decano/a y las listas de candidatos/as a Consiliarios y Consejeros/as Departamentales y Director/a de Carrera".

Que, atento a la Resolución CS N° 550/2017 "Cronograma Electoral", y el Art. 46 in fine de la Ordenanza CS N° 102/2017 "Reglamento Electoral", corresponde a esta Junta Electoral General emitir resolución sobre la oficialización de la lista presentada. En virtud del análisis de las actuaciones, esta autoridad electoral considera que debe ser oficializada la Agrupación denominada "Exactas Integrados", N° 99, color "lila", en las categorías electorales: Decano/a y Consejeros/as Departamentales por los estamentos docente, estudiante y graduado, todo conforme a los fundamentos señalados en estos Considerandos.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario y el Reglamento Electoral,

**LA JUNTA ELECTORAL GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: OFICIALIZAR la candidatura correspondiente a la categoría electoral de Decano/a por el Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales propuesta por la Agrupación "Exactas Integrados", N° 99, color "lila", por las razones expuestas en los considerandos y según obra en anexo único de esta resolución.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

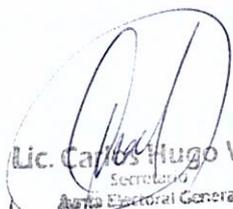
"2017 - Año de las Energías Renovables"

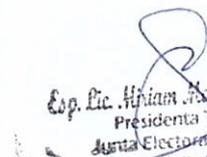
LA RIOJA, 21 SEP 2017

RESOLUCIÓN JEG N° 049

ARTÍCULO N° 2: OFICIALIZAR las candidaturas correspondientes a la categoría electoral Consejeros/as Departamentales en representación de los estamentos docente, estudiante y graduado por la Agrupación "Exactas Integrados", N° 99, color "lila", de conformidad a los fundamentos señalados en los Considerandos y según obra en anexo único de esta resolución.

ARTÍCULO N° 3: Protocolícese, notifíquese a la Agrupación "Exactas Integrados" por intermedio de sus apoderados, en el domicilio legal y electrónico constituido, y archívese.


Lic. Carlos Hugo Vilte
Secretario
Junta Electoral General
UNLAR


Esp. Lic. Alejandra Arce
Presidenta
Junta Electoral General
UNLAR



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 21 SEP 2017
RESOLUCIÓN JEG N° 049

ANEXO ÚNICO:

AGRUPACIÓN: "Exactas Integrados", N° 99, color "lila"

CATEGORÍA ELECTORAL: Decano/a del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

DECANO/A: AVILA, LAURA AIDA, DNI N° 23.963.503

CATEGORÍA ELECTORAL: Consejeros/as Departamentales

ESTAMENTO: DOCENTE

TITULARES:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE/S	TIPO	DOC	DPTO o SEDE REGIONAL
1	CESPEDES FABIANA CLAUDIA	DNI	23016124	EXACTAS
2	OCAMPO CARLOS AUGUSTO	DNI	20108667	EXACTAS
3	AGUILERA CARLOS JAVIER	DNI	22103950	EXACTAS
4	ALMARAS FLAVIA NATALIA	DNI	28076266	EXACTAS
5	QUINTERO MIRTA DEL VALLE	DNI	14862586	EXACTAS
6	OLIVA DANIELA DEL VALLE	DNI	26903105	EXACTAS
7	ESCUADERO GRACIELA ESTELA	DNI	16904831	EXACTAS
8	CESPEDES PABLO MARCELO	DNI	17544401	EXACTAS
9	MORALES MARCOS SANTIAGO	DNI	25194856	AIMOGASTA
10	REINERO MARIO GERARDO	DNI	12810174	CHAMICAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 21 SEP 2017

RESOLUCIÓN JEG N° 049

ANEXO ÚNICO:

ESTAMENTO: DOCENTE

SUPLENTE:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE/S	TIPO	DOC	DPTO o SEDE REGIONAL
1	HERRERA HUGO TOMAS	DNI	28525895	EXACTAS
2	AGUILAR TORRES GUSTAVO	DNI	27450774	EXACTAS
3	MORENO RAVELLI RUBEN OSCAR	DNI	30299072	EXACTAS
4	FANER SANDRO ARIEL	DNI	26453227	EXACTAS
5	FLORES MERCEDES BEATRIZ	DNI	17544127	EXACTAS
6	MORENO MARIA EUGENIA	DNI	23963474	EXACTAS
7	ESPINOSA ALEJANDRA GABRIELA	DNI	20108721	EXACTAS
8	AGUERO JUAN NICOLAS GABRIEL	DNI	26108601	CHAMICAL
9	PALACIO MIGUEL ANGEL	DNI	11496240	EXACTAS
10	DE LA VEGA DIEGO FERNANDO	DNI	23143812	AIMOGASTA

CATEGORÍA ELECTORAL: Consejeros/as Departamentales

ESTAMENTO: ESTUDIANTE

TITULARES:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE/S	TIPO	DOC	DPTO O SEDE REGIONAL
1	CASTRO ONTIVERO EVELYN ESTEFANIA	DNI	34413523	EXACTAS
2	DIAZ CARLOS DAVID	DNI	31771312	EXACTAS
3	ACOSTA CRUZ RODRIGO GABRIEL	DNI	41529284	EXACTAS
4	LUNA NAHUEL NAZARENO	DNI	38221788	EXACTAS
5	FLORES MAIRA CELESTE	DNI	34496408	EXACTAS
6	CENTURION LEONARDO EZEQUIEL	DNI	37641203	CHAMICAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 21 SEP 2017

RESOLUCIÓN JEG N° 049

ANEXO ÚNICO:

ESTAMENTO: ESTUDIANTE

SUPLENTE:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE/S	TIPO	DOC	DPTO O SEDE REGIONAL
1	ORTEGA ANDRES ALBERTO	DNI	37740776	EXACTAS
2	ACOSTA CRUZ PAOLA FERNANDA	DNI	35935820	EXACTAS
3	MORALES CARLOS NICOLAS	DNI	39904360	EXACTAS
4	NIEVAS ANA GABRIELA	DNI	37641468	EXACTAS
5	TEJEDA ANIBAL JOSE	DNI	34187071	EXACTAS
6	HERRERA DIEGO ARMANDO	DNI	36880525	AIMOGASTA

CATEGORÍA ELECTORAL: Consejeros/as Departamentales

ESTAMENTO: GRADUADO

TITULARES:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE/S	TIPO	DOC
1	AYANE ELIAS NALLIP	DNI	33616567
2	BERRONDO FERNANDO EMILIO	DNI	34716660

ESTAMENTO: GRADUADO

SUPLENTE:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE/S	TIPO	DOC
1	NIETO MARÍA JOSÉ	DNI	36438199
2	LOUSTAUNAU MARICARMEN MARCELA	DNI	30353790